



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BELLO

Calle 47 # 48-51, 2° Piso, Bello-Antioquia

Correo Electrónico: j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bello, 02 de agosto de 2023

Con ocasión de las dificultades presentadas el día de ayer por parte de los demandantes, no se pudo realizar la audiencia prevista. Advierte el despacho que es la segunda ocasión que la diligencia no se lleva a cabo por motivos relacionados con los actores. En este sentido, se aplaza la audiencia y se fija la audiencia segunda de trámite y Juzgamiento para el día 27 de agosto de 2024 a las 09:00 AM.

Se le requiere a las partes para que sean diligentes y acudan a la audiencia con la debida anticipación para evitar posibles contratiempos.

Así mismo, se recuerda que en virtud del artículo 48 Del Código De Procedimiento Laboral Y De La Seguridad Social y 44 del Código General Del Proceso la asistencia a la audiencia es obligatoria y se pueden imponer sanciones, tanto a las partes como a los apoderados.

NOTIFÍQUESE,

El Juez

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

El auto anterior fue notificado
Por **ESTADOS No. 0122** fijados hoy, en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, 03 de agosto de 2023

Secretaría